



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL DEL ANEXO INV-9-2018-T-012 DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO E INVESTIGADOR ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, PUBLICADO EN LA 1ª CONVOCATORIA DE 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, EN EL APARTADO “RETRIBUCIONES”

Advertido error en el anexo INV-9-2018-T-012, se procede a la modificación del apartado “Retribuciones”

Donde dice:

“El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 1.624,65€Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.200 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37'5 horas semanales”

Debe decir:

“El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 1.645,61€Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.200 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37'5 horas semanales”

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	st0ikqHUQE1kylh88KOpFQ==	Fecha	17/10/2018
Firmado Por	Julian Martinez Fernandez	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/st0ikqHUQE1kylh88KOpFQ==		

